



POLICÍA NACIONAL

CAPTURA A DOS IMPLICADOS EN EL SECUESTRO DE UNA ADULTA MAYOR EN YORO



Pág. 2

Dos miembros de la Pandilla 18 vinculados a tiroteo en La Ceiba son detenidos por la Policía Nacional



Pág. 3

Policía Nacional captura a guatemalteco con 19 mil dólares en la Aduana El Florido, Copán



Pág. 4

Director General realiza visita de supervisión al Complejo Educativo Policial de Comayagua



Pág. 5



Resultado investigativo

Policía Nacional captura a dos implicados en el secuestro de una adulta mayor en Yoro

Los sospechosos habrían privado de su libertad a la víctima exigiendo un rescate de tres millones de lempiras

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS) y la Policía Nacional, a través de la Unidad Nacional Antisecuestros de la Dirección Policial de Investigaciones (UNAS-DPI), reportó la exitosa captura de dos ciudadanos, presuntamente vinculados al secuestro de una mujer de la tercera edad, hecho registrado en el departamento de Yoro.

La detención se hizo efectiva en el barrio Mejía de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, tras intensas labores de inteligencia y actuaciones operativas ejecutadas por equipos especializados.

Según las investigaciones preliminares, los sospechosos habrían privado de su libertad a la víctima exigiendo un rescate de tres millones de lempiras (L 3,000,000.00). Debido a la fuerte labor policial en la zona, y el despliegue de las operaciones en el sector, los presuntos responsables optaron por dejar en libertad a la ciudadana de la tercera edad.

Posteriormente, los individuos intentaron evadir la justicia desplazándose hacia La Ceiba, donde finalmente fueron ubicados y capturados por las unidades operativas de la institución policial.



A los detenidos se les supone responsables de los delitos de secuestro agravado, robo con violencia o intimidación y asociación para delinquir, en perjuicio de la víctima y del orden público. Ambos serán trasladados a la ciudad de San Pedro Sula para ser puestos a disposición del Ministerio Público y los juzgados competentes, donde se continuará con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional de Honduras evidencia su accionar permanente de combatir el delito en todas sus modalidades, garantizando la seguridad y la protección de la ciudadanía a través de estrategias coordinadas y efectivas a nivel nacional.





De impacto

Dos miembros de la Pandilla 18 vinculados a tiroteo en La Ceiba son detenidos por la Policía Nacional

-Alias "Grinay", es considerado uno de los más peligrosos cabecillas de la Pandilla 18 en el país

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en el barrio Alvarado, de La Ceiba, Atlántida, le dieron detención a dos miembros de la Pandilla 18.

Estos han sido señalados con los alias "Grinay", considerado "Hommie", con 15 años de pertenencia al grupo delictivo de la Pandilla 18, siendo el responsable del programa de cobros de extorsión, y de acciones violentas y muertes en La Ceiba, Atlántida. Los agentes detallaron que estaría vinculado al tiroteo suscitado en la colonia Miramar de ese municipio.

El anterior, cuenta con historial delictivo por haber sido arrestado en el 2016 por el delito de extorsión por la (FNAMP), y en el 2018 por posesión y tráfico de droga.

Junto a él, fue arrestada una mujer identificada con el alias "La Diabla", quien es vinculada a la comisión de acciones ilícitas para la Pandilla 18.

En el operativo fueron decomisados varias armas de fuego, dinero en efectivo procedente del delito de extorsión y teléfonos celulares.

Los sospechosos serán acusados de extorsión, asociación para delinquir y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido. Dichos ciudadanos fueron remitidos a los Juzgados de la ciudad de San Pedro Sula, para que se le realice el trámite conforme a ley.

DIPAMPCO reafirma su compromiso inquebrantable de devolverle la paz a la costa norte. La captura de alias 'Grinay' no es solo un arresto más, es el desmantelamiento de un foco de violencia que mantenía bajo asedio a las familias ceibeñas.



**Duro golpe al lavado de activos**

Policía Nacional captura a guatemalteco con 19 mil dólares en la Aduana El Florido, Copán

-Mediante la ejecución del Plan Operativo de Seguridad en Ciudades y Comunidades Seguras 2026, se interceptó un vehículo con divisas de supuesta procedencia ilícita.

En una contundente operación policial bajo el estricto cumplimiento del Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras 2026, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ejecutó un importante golpe al crimen transnacional tras capturar a un ciudadano guatemalteco por el supuesto delito de lavado de activos.

La detención de impacto se registró en el Puesto de Control Policial Fijo de la Aduana El Florido, zona fronteriza entre Honduras y Guatemala. Especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), en cumplimiento de las directrices de seguridad ciudadana, identificaron y requirieron un vehículo sospechoso que intentaba ingresar al territorio nacional.

El detenido es un ciudadano de nacionalidad guatemalteca y originario de Río Hondo, Zacapa. Al momento de la inspección técnica del automotor, se encontraron dos paquetes conteniendo aproximadamente 19,000 dólares americanos, suma que no fue declarada y cuya procedencia legal no pudo ser justificada.

Al momento de su detención se le decomiso la siguiente evidencia dos paquetes con supuesto dinero en efectivo (dólares) y una camioneta color plateado.

Esta acción es parte de la ofensiva frontal contra el flujo de capitales

ilícitos contemplada en el marco de los operativos policiales, orientada a desarticular estructuras financieras de grupos criminales. De inmediato se coordinó con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA-SIU) para el conteo oficial y el peritaje correspondiente por ley.

La Policía Nacional de Honduras reafirma que no dará tregua a la delincuencia y continuará garantizando la paz y el orden en cada rincón del país.



**Efectividad**

Director General realiza visita de supervisión al Complejo Educativo Policial de Comayagua

- La jornada permitió fortalecer el seguimiento a los procesos formativos y la especialización policial



Asimismo, sostuvo un diálogo con los estudiantes de la Especialidad en Gestión Integral para Empresas de Seguridad Privada, destacando que la capacitación constante y la profesionalización son elementos clave para brindar un servicio eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.

El alto funcionario subrayó que la formación policial debe mantener un enfoque integral, combinando conocimientos académicos, entrenamiento operativo y fortalecimiento de valores institucionales,

El Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía Rigoberto Oseguera Mass, realizó una visita de supervisión al Complejo Educativo Policial San Miguel, ubicado en el departamento de Comayagua, con el propósito de dar seguimiento directo a los procesos académicos y de formación integral que se desarrollan en este importante centro de estudios.

El Complejo Educativo Policial de Comayagua alberga diversas dependencias formativas, entre ellas la Escuela de Investigación Criminal (EIC), el Instituto Técnico Policial (ITP), el Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP) y el Centro de Capacitación para Policías, Clases y Suboficiales (CCPCS), donde se especializan los funcionarios policiales en distintas áreas estratégicas.

Durante el recorrido, el Director verificó el desarrollo de los programas académicos, las metodologías de enseñanza y los procesos de entrenamiento, resaltando la importancia de mantener estándares de calidad en la educación policial como base para el fortalecimiento institucional.



**Reacción inmediata**

DPI captura en Danlí a sujeto por tentativa de homicidio en perjuicio de un menor de 6 años

- Un arma blanca tipo machete fue decomisada, presuntamente utilizada en el hecho criminal

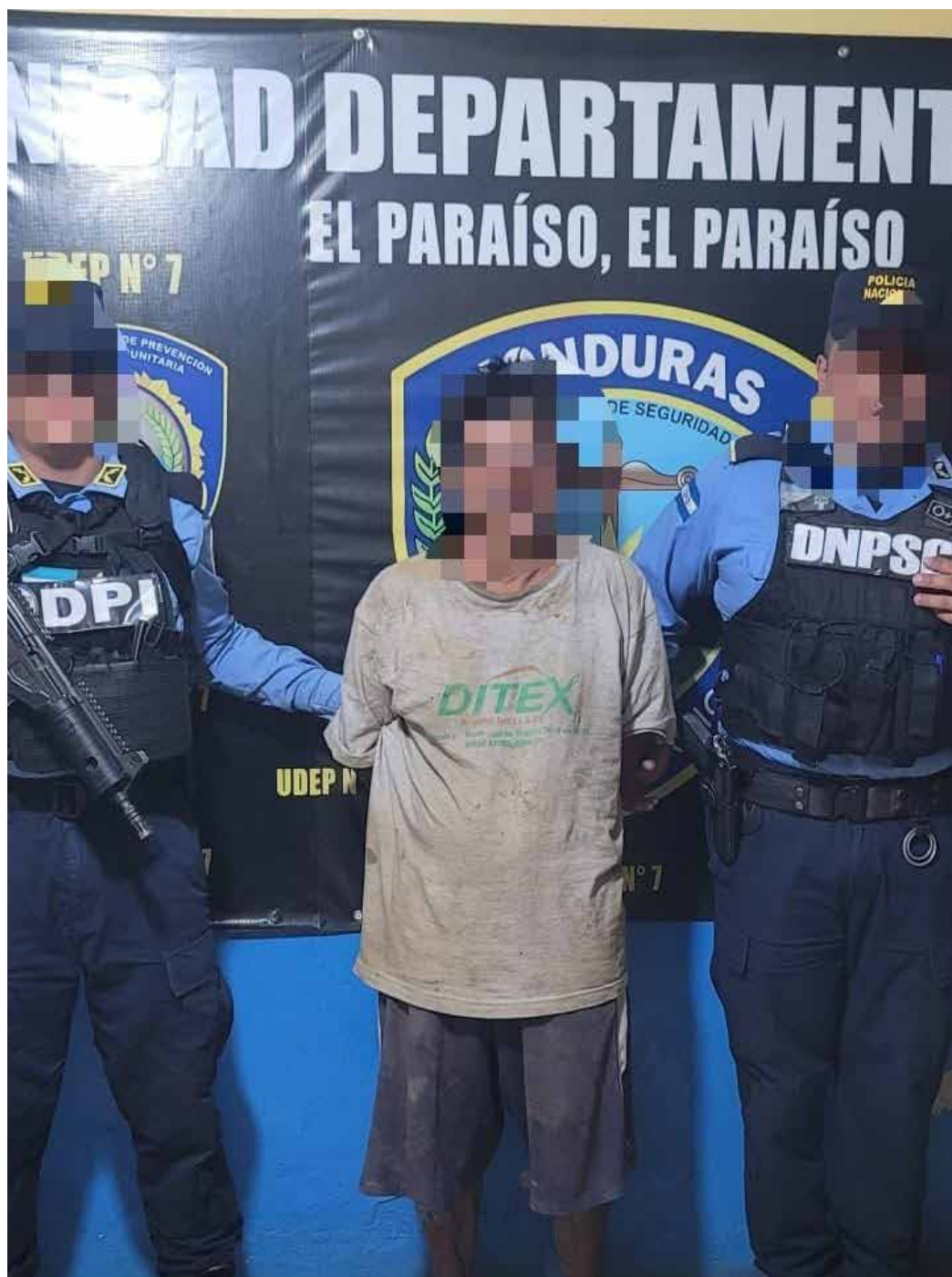
En una respuesta inmediata a denuncias locales, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo la captura de un ciudadano de 55 años, presunto responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, en perjuicio de un menor de seis años.

La operación se efectuó tras el seguimiento de una denuncia, logrando la ubicación y detención del sospechoso en la zona oriental del país.

El detenido de 55 años, es originario de Florida, Copán, y residente en la colonia Nueva Esperanza, Danlí, El Paraíso.

Al momento de la detención, las autoridades procedieron al decomiso de la evidencia, la cual consta de un arma blanca tipo machete, presuntamente utilizada en el hecho criminal.

El detenido será puesto de manera inmediata a disposición de las autoridades competentes, para que se inicie el proceso judicial correspondiente y se determine su grado de responsabilidad.



**Operación de impacto**

DIPAMPCO captura a peligrosos extorsionadores de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

-Los sospechosos exigían más de 200 mil lempiras a empresas de esta ciudad

Como producto de la operatividad contra la extorsión que viene desarrollando la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en las últimas horas se logró la captura de dos peligrosos miembros de la Pandilla 18, vinculados a cobros indiscriminados de extorsión.

La operación fue ejecutada en la colonia Pradera, San Pedro Sula, Cortés, mediante una acción de vigilancia y seguimiento como respuesta a una denuncia.

Los sospechosos son identificados con los alias de "Chote", miembro activo de la Pandilla 18, con el rango de "Hommie", quien tiene aproximadamente ocho años de pertenecer a dicha estructura. Las investigaciones detallan que se dedica a dar órdenes y cobros extorsivos siendo el encargado del programa de la extorsión contra comerciantes y transportistas.

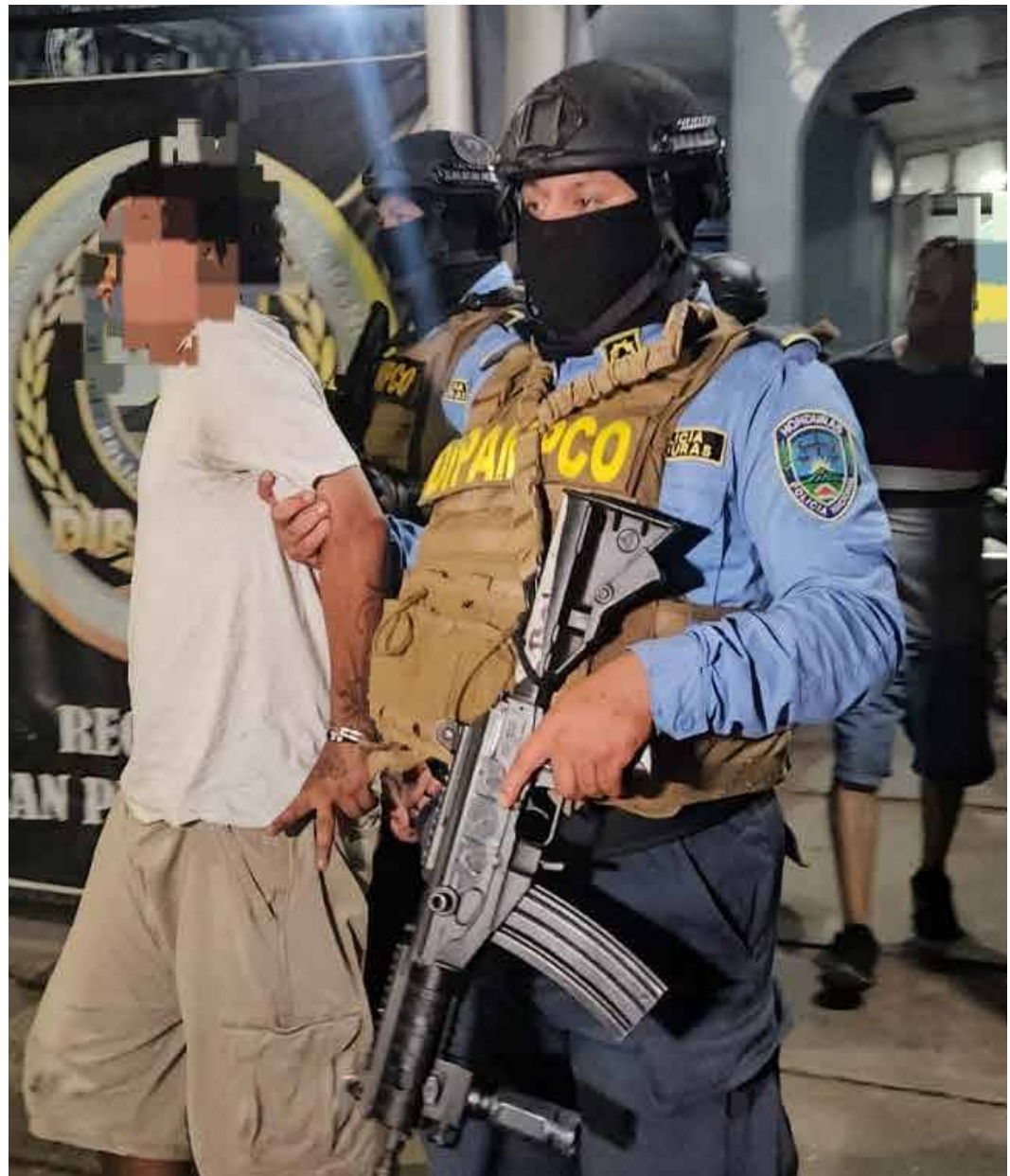
Este sujeto, cuenta con historial delictivo capturado en dos ocasiones en el 2024 por tráfico de drogas y en el 2025 por escándalo en vía pública.

En el operativo, también fue requerido alias "Mime", miembro activo de la Pandilla 18, con el rango de recolector, quien tiene aproximadamente cinco años de pertenecer a dicha estructura, encargado de la recolección y cobros de extorsión. Como prueba de la comisión del delito, fueron

decomisados dinero en efectivo y dos teléfonos celulares con los cuales intimidaban a las víctimas.

Es importante mencionar que, en menos de 24 horas, la DIPAMPCO ha logrado en San Pedro Sula la captura de tres personas vinculadas a extorsión, esto gracias a la oportuna denuncia de la población afectada.

DIPAMPCO exhorta a la ciudadanía a continuar denunciando acciones ilícitas cometidas por miembros de maras y pandillas recordándoles la línea gratuita y confidencial 143 y el 3399-4862 número de Cortés.





Reconocimiento policial

La UMEP-11 reconoce vocación de servicio de los funcionarios policiales en El Progreso, Yoro

En esta ocasión tres agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11) recibieron certificado de reconocimiento

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), realizó una ceremonia especial, donde el Jefe Metropolitano Comisario de Policía Gustavo Adolfo Maradiaga, junto a su equipo de trabajo que conforman la plana mayor de esta unidad, han reconocido esa gran vocación de servicio de los funcionarios policiales de la Escala Básica asignados en este lugar del país.

El Jefe de la UMEP-11 Comisario Gustavo Maradiaga, acompañado de su plana mayor, en un significativo acto ceremonial, hizo entrega de certificados de reconocimiento a el Clase I de Policía 'Jony Oved Orellana Milla' y a dos agentes de investigación, como muestra de ese merecido reconocimiento a la labor que han desempeñado en sus labores policiales asignadas en materia investigativa.

En su intervención, el Comisario Maradiaga, felicitó a los hombres y a las mujeres policías, destacando su compromiso, entrega y vocación de servicio profesional, así como el importante rol que desempeñan diariamente en las distintas áreas operativas y administrativas de la Policía Nacional.

Con este tipo de actividades, la Policía Nacional reafirma su respeto, reconocimiento y aprecio hacia todos los miembros de la carrera policial en sus diferentes escalas jerárquicas, por ese desempeño profesional que contribuyen al fortalecimiento de la seguridad y el servicio a la ciudadanía hondureña.



**Resultados**

Detienen a joven por conducción temeraria en La Paz

- - Por exponer su seguridad y la de otras personas el joven fue aprehendido

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía No.12 (UDEP-12) dieron detención a un joven por conducción temeraria.

Se trata de un hombre de 19 años, originario del municipio de Marcala, La Paz, quien al percatarse de la presencia policial intentó darse a la fuga.

En dicha acción conducía un vehículo tipo camioneta color rojo; tras persecución colisionó con un paredón donde fue aprehendido por exponer su seguridad y la de terceras personas.

La Policía Nacional mantiene constantes operativos fijos y móviles para prevenir cualquier tipo de ilícito en perjuicio de la población y ciudadanía de los 19 municipios de La Paz.





LA PATRULLA TV



Horarios de transmisión



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

**FFAA
TV**



Viernes a las 04:00 pm



Agentes de la UDEP-17 detienen a ciudadano por tenencia ilegal de arma de fuego y tráfico de droga en Nacaome

Al requerido se le acusa de atentar contra el orden y salud pública del Estado

La Policía Nacional a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía No.17 (UDEP-17), detuvieron a una persona del sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego y tráfico ilícito de drogas, en Nacaome, Valle.

Se trata de un ciudadano de 46 años, residente de este mismo municipio, a quien se le requirió en la aldea El Tular, mediante allanamiento de domicilio con orden judicial por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Durante la inspección del inmueble se decomisó dinero de efectivo en diferentes denominaciones, varios envoltorios y bolsas plásticas conteniendo supuesta droga crack y supuesta cocaína, así como un arma de fuego tipo revólver incluyendo tres cartuchos.

Estas acciones forman parte de las estrategias orientadas a combatir el narcomenudeo y la portación ilegal de armas en la zona sur del país. El detenido junto a la evidencia, serán remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su

compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas en todo el departamento, trabajando de manera firme y permanente para combatir la criminalidad y garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Lo último

Policía Nacional captura a ciudadano en posesión de más de 20 envoltorios de supuesta marihuana en Campamento

Al sospechoso se le encontraron 22 bolsas conteniendo supuesta marihuana

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No.15 (UDEP-15), logró la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en el municipio de Campamento, departamento de Olancho.

El sospechoso de 32 años originario y residente en Campamento, Olancho, fue capturado en posesión de una mochila color negro que contenía 22 bolsas plásticas transparentes con supuesta marihuana.

La acción policial fue ejecutada mediante patrullaje preventivo en la aldea El Nance por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en el marco de las operaciones del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026.

El imputado, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para continuar con el procedimiento correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y disuasivas para combatir el narcomenudeo y garantizar la seguridad ciudadana en el departamento de Olancho.





Presencia policial

Policía Turística mantiene presencia y brinda seguridad en los principales destinos de Tela

- Acciones realizadas en el marco del plan Barrios y Comunidades Seguras

Funcionarios policiales de la División de Policía Turística de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), mantienen presencia permanente en los principales sitios turísticos del municipio de Tela, con el firme propósito de garantizar la seguridad de visitantes nacionales y extranjeros.

Estas acciones preventivas se desarrollan en los sectores de mayor afluencia, como la playa municipal, el bulevar costero, el centro de la ciudad, así como en hoteles y restaurantes de la zona, donde los agentes realizan patrullajes a pie y motorizados para prevenir la comisión de faltas y delitos que puedan afectar a los turistas.

La presencia policial también permite orientar a los visitantes, fortalecer la proximidad comunitaria y brindar respuesta inmediata ante cualquier situación que se presente, contribuyendo a mantener el orden y la tranquilidad en este destino turístico del departamento de Atlántida.

La Policía Nacional a través de sus distintas unidades continúa con su compromiso de ejecutar acciones de prevención y seguridad, trabajando de manera

permanente con la comunidad, con el fin de proteger la integridad física y bienes de la ciudadanía, y así fortalecer la imagen de Tela como un lugar seguro para el turismo.





Presencia policial

La UMEP-1 garantiza seguridad durante reubicación ordenada de vendedores ambulantes en el Paseo Liquidámba

-Contó con la presencia del personal de Sanidad Policial para tender cualquier emergencia médica



La presencia policial permitió que el proceso se realizara de manera ordenada y pacífica, fortaleciendo la confianza entre la ciudadanía y las autoridades, así como contribuyendo a la movilidad y seguridad en la zona.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de continuar apoyando este tipo de acciones que promueven el orden, la seguridad y la sana convivencia, trabajando de manera cercana con la comunidad para construir entornos más seguros y organizados para todos.

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 1 (UMEP-1), brindó seguridad especial durante el proceso de reubicación de vendedores ambulantes, realizado en el Paseo Liquidámba de Tegucigalpa, con el objetivo de garantizar el orden, la convivencia pacífica y el desarrollo adecuado de esta actividad.

Durante la jornada, los funcionarios policiales mantuvieron presencia preventiva y acompañamiento permanente, velando por la

seguridad tanto de los comerciantes como de los ciudadanos que transitan por el sector, evitando incidentes y promoviendo un ambiente de respeto y tranquilidad.

Esta acción se desarrolló en coordinación con las autoridades municipales, como parte de los esfuerzos orientados a la recuperación de espacios públicos y a la organización del comercio en la capital, priorizando el diálogo y el respeto a los derechos de todas las personas.





La UMEP-03 mantiene operativos continuos en Comayagüela

- Estas acciones se realizan bajo el Plan Barrios y Comunidades Seguras

La Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-03), mantiene su operatividad al máximo, ejecutando diversos tipos de acciones preventivas y disuasivas en su zona de responsabilidad, en la capital de la República.

Entre las estrategias implementadas destacan saturaciones policiales, allanamientos, patrullajes a pie, en vehículo y en motocicleta, con el objetivo de fortalecer la seguridad y reducir la incidencia delictiva.

De igual manera, los funcionarios policiales continúan brindando presencia y resguardo permanente en centros comerciales, estaciones de buses y otros puntos de alta afluencia ciudadana, priorizando la prevención de hechos delictivos y garantizando la tranquilidad de la población.



Cabe resaltar que estas operaciones se desarrollan bajo el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, iniciativa orientada a fomentar el acercamiento entre la Policía y la comunidad, fortaleciendo la confianza y promoviendo una cultura de denuncia responsable. A través de este plan se busca consolidar la participación ciudadana como pieza clave en la prevención del delito.

Con estas acciones, la UMEP-03 reafirma su compromiso de trabajar de manera integral y cercana a la población, construyendo comunidades más seguras y participativas.



Efectividad

La UDEP-13 cierra el mes de febrero con más de 890 detenciones tras intensos operativos en Lempira

Operatividad realizada en los 28 municipios del departamento de Lempira



El éxito de estas operaciones se atribuye a la implementación de retenes fijos y móviles que permitieron una vigilancia constante en las vías principales y puntos críticos del sector de responsabilidad.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la UDEP-13, reitera su disposición de continuar operando de manera permanente para fortalecer la seguridad ciudadana y fomentar una cultura de paz en la región.

La Unidad Departamental de Policía N.º 13 (UDEP-13), presentó el balance de resultados operativos correspondientes al mes de febrero de 2026, destacando una reducción significativa en los índices de inseguridad gracias a la ejecución de estrategias preventivas y de respuesta inmediata en todo el departamento.

Como resultado de la presencia activa en zonas estratégicas, la Policía Nacional reportó la captura de 85 personas vinculadas a diversos delitos de alto impacto, entre los que destaca el porte ilegal de armas de fuego, tráfico de drogas, ejecución de órdenes de captura pendientes y maltrato familiar.

En cumplimiento a la Ley de Convivencia Ciudadana y en respuesta a las denuncias recibidas a través de la línea de emergencia 9-1-1, los agentes de la UDEP-13 procedieron a la detención de 805 ciudadanos por diversas faltas.

Estas acciones son el resultado directo de patrullajes a pie, en motocicleta y vehículos, así como de saturaciones policiales en barrios y colonias priorizadas.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero mes del
Amor y la Amistad